



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC24-22

Fecha	06 de febrero de 2024
Para:	Empleados, Jueces y Magistrados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
Asunto:	“Remisión oficio UAO24-105 del 05.02.2024 - Comunicación inicio de Auditoría Depósitos Judiciales ”

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, ponemos para su conocimiento y demás fines pertinentes, el oficio UAO24-105 del 05.02.2024, y el Plan de Auditoría para el trámite de prescripción de depósitos judiciales, suscrito por la doctora Yuly Maribel Figueredo de Rondón, Directora de la Unidad de Auditoría, por medio del cual comunica el inicio de *“Auditoría al trámite de prescripción de depósitos judiciales del régimen reglamentario de la administración de depósitos judiciales, establecido en el Acuerdo PCSJA21-11731, adelantado por la DEAJ y las DSAJ, durante la vigencia 2023”*; así mismo informa el grupo de auditores designados para llevar a cabo la labor descrita en precedencia y expone la facultad que tienen los mismos para solicitar información documentada para cumplir con los objetivos de la auditoría

El Plan de Auditoría será presentado en la reunión de apertura que se realizará virtualmente, **el próximo 07 de febrero de 2024, de 10:00 a 11:00 a.m.**, reunión a la que de manera muy respetuosa les solicitamos conectarse ingresando por los siguientes LINK:

Asistentes con link Streaming:

<https://stream.lifesizecloud.com/extension/20551230/4e407002-156d-4a48-ae28-2957fc76cfca>

Asistentes con link Videoconferencia:

<https://call.lifesizecloud.com/20551230>

ID agendamiento: 2024-0090232

Unidad de Auditoría: auditoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

Director Unidad de Auditoría: yfiguerr@cendoj.ramajudicial.gov.co

Osa Medellín: Alvaro de Jesus Villegas Roldan, avillegr@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado

Proyectó: L.R.G.

Revisó: Y.P.P.G

Aprobó: R.G.B

Agradecemos destinar un minuto de su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad en la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios. Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace

<https://forms.office.com/r/OPPNi1HrJV>



Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.
www.ramajudicial.gov.co Quibdó – Chocó. Colombia



SC5780-4-11